latina» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Univerlatina» (2.º) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. nuchos años.

Madrid, 27 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

25850

ORDEN de 30 de octubre de 1975 por la que se nombra a don José Santiago Urieta Navarro Pro-tesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Univerisdad de Zaragoza.

En virtud de concurso-oposición Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Santiago Urieta Navarro, número de Registro de Personal A42EC786, nacido el 14 de julio de 1942, Profesor agregado de «Química física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos octavo ragoza, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

25851

ORDEN de 4 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Diego Santiago Laguna Profesor agregado de «Farmacología, Terapéutica y Toxico-logía y Veterinaria legal» de la Facultad de Veteri-naria de León de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Diego Santiago Laguna, número de Registro de Personal A42EC791, nacido el 23 de noviembre de 1941, Profesor agregado de «Farmacología, Terapéutica y Toxicología y Veterinaria legal» de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

25852

ORDEN de 5 de noviembre le 1975 por la que se nombra a don Pedro Marset Campos Profesor agre-gado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Pedro Marset Campos, número de Registro de Personal A42EC795, nacido el 11 de septiembre de 1941, Profesor agregado de Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde. Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

25853

ORDEN de 10 de noviembre de 1975 por la que se nombra a don Guillermo Munuera Contreras Pro-fesor agregado de «Química inorgánica» de la Fa-cultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Guillermo Munuera Contreras, número de Registro de Personal A42EC810, nacido el 13 de mayo de 1941, Profesor agregado de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias. mentarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1975.-P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## ORGANIZACION SINDICAL

25854

ORDEN de 29 de noviembre de 1975 por la que se da cuenta del nombramiento de Presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15.1 del Decreto 1016/1975, de 21 de abril, a propuesta de las Juntas Generales respectivas, han sido nombrados, conjuntamente por los Ministros de Agricultura y Relaciones Sindicales, Presidentes de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias que a continuación se relacionan las siguientes personas. nuación se relacionan, las siguientes personas:

nuación se relacionan, las siguientes personas:

Albacete: Don César Cabeza Revuelta.
Alicante: Don Bernardo Heredia Gutiérrez.
Almería: Don Jesús Espinosa Godoy.
Avila: Don Fernando Martínez Gallardo.
Badajoz: Don Juan Rodríguez Rodríguez.
Baleares: Don Fernando Dameto Gotoner.
Barcelona: Don Jaime Sabatés Serra.
Cádiz: Don José Bohórquez y Mora-Figueroa.
Cástellón: Don Vicente Plá Broch.
Ciudad Real: Don Miguel Sánchez Maroto.
Córdoba: Don José Jaén Bonilla.
Coruña, La: Don Juan Antonio Graiño Amarelle.
Cuenca: Don Hermenegildo González Cortijo.
Granada: Don Julio Luis Sánchez Urrutia.
Guipúzcoa: Don Roque Arámbarri Epelde.
Huelva: Don José Luis García Palacios.
Huesca: Don Juan José Loscertales Gazol.
Jaén: Don José Enrique Hernández Orozco.
León: Don Julián de León Gutiérrez.
Lérida: Don Juan Manuel, Nadal Gaya.
Logroño: Don Félix Gómez-Escolar y Díez del Corral.
Lugo: Don Antonio Rosón Pérez.
Madrid: Don Manuel García Moreno.
Málaga: Don Rafael Muñoz Rojas.
Murcia: Don Manuel Lopezsánchez-Solís y Martínez.
Orense: Don Francisco Contreras Brotóns.
Oviedo: Don Jesús Sáez de Miera Zapico.
Palencia: Don Manuel Díaz Cruz.
Pontevedra: Don Francisco Filgueiras Gulias. Palencia: Don José Paredes Barrigón.
Palmas, Las: Don Manuel Díaz Cruz.
Pontevedra: Don Francisco Filgueiras Gulias.
Salamanca: Don Alfonso Pérez de Errasti y Narváez.
Santa Cruz de Tenerife: Don José Antonio Fumero Peña,
Santander: Don Justo de las Cuevas González,
Segovia: Don Arturo Acosta García.
Sevilla: Don Alvaro Vázquez-Armero y Durán.
Soria: Don Jesús Borque Guillén,
Tarragona: Don José Porres Navarro.
Teruel: Don Manuel Magallón Celma,
Toledo: Don José Magán de la Cruz.
Valencia: Don Jesús Llona Larrauri.
Zamora: Don José Manuel Araus Alvarez.
Zaragoza: Don José García Delgado.

Madrid, 29 de noviembre de 1975.—P. D., el Secretario general de la Organización Sindical, Manuel Hernández Sánchez.